



José Ortega y Gasset nº 29, 6ª planta - 28006 MADRID
Tel.: 91 520 73 49 - Fax: 91 576 59 20

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
MADRID

Madrid, 19 de noviembre de 2012

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores, por medio de la presente procedemos a comunicarles la siguiente decisión relevante:

La Junta General Extraordinaria de accionistas de UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A., celebrada en el día de hoy, ha aprobado la propuesta de autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para que la misma pueda suscribir la totalidad de los derechos que le corresponden en la ampliación de capital anunciada por Banco Popular Español, S.A., así como el resto de las propuestas de acuerdos incluidas en el Orden del Día, y comunicadas a esa Comisión el día 16 de octubre de 2012.

Asimismo, el Consejo de Administración de Unión Europea de Inversiones, S.A. ha aceptado la dimisión presentada por don Ramón Mora-Figueroa Mora-Figueroa al cargo de Consejero. El Sr. Mora-Figueroa ha fundamentado su decisión en motivos de carácter personal.

El Consejo de Administración agradece y destaca la valiosa y generosa contribución a la administración social desempeñada por el Sr. Mora-Figueroa a lo largo del período durante el cual ha formado parte del Consejo de Administración.

Lo que ponemos en su conocimiento, a los efectos oportunos.

Atentamente,

José Ignacio Ramírez Ollero
Secretario del Consejo de Administración